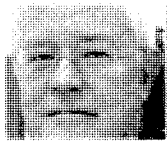


Opinión

LA TRIBUNA

La media memoria histórica



Luis Felipe Ragel

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz

La guerra es un asunto que deciden cuatro personas y en el que mueren miles. Es de las peores cosas que pueden suceder y, si se trata de una guerra civil, el mal se multiplica. Con razón escribía Ken Follett en su obra más afamada que "en una guerra civil, la primera baja es la de la justicia". Que nadie espere la más mínima compasión por parte del enemigo.

Nuestra guerra civil fue espantosa. A la hermana de mi abuela sevillana, que vivía en Extremadura, le contaron que habían fusilado a su marido. Su crimen consistía en ser un maestro republicano, un rojo. Mi tía abuela cayó fulminada al recibir la noticia y en un solo día sus dos hijas quedaron huérfanas.

El otro día vi por televisión *La buena nueva*, una película de Helena Taberna sobre las experiencias que vivió un joven sacerdote en Alsasua, que le llevaron a aplicar el evangelio y ponerse al lado de los débiles, es decir, los republicanos que quedaron atrapados en la zona dominada por los sublevados. La película está muy bien ambientada, tiene un sólido guión y, sobre todo, una magnífica interpretación, pero... es maniquea, porque tiende a interpretar la realidad sobre la base de una valoración dicotómica. Los republicanos son leales y solidarios, los falangistas y requetés son seres sin entrañas, degenerados y zafios; buenos y malos, como sucedía en las pésimas películas que me tragué durante mi adolescencia.

En el coloquio intervino Ian Gibson, que, como es sabido, se caracteriza por ser objetivo hasta la médula en su visión de la Guerra Civil. Ya en su primera frase empezó a meterse con la derecha actual, culpándola de que hoy no haya una verdadera reconciliación. Primer cañonazo, una bonita manera de dar pasos hacia la concordia. Probablemente este historiador no esté de acuerdo con Ortega cuando escribía: "Ser de izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas, en efecto, son formas de la hemiplejía moral".

La memoria de lo que padecieron los vencidos en la guerra civil la viene contando el cine español durante un periodo que ha durado el mismo tiempo que abarcó el empleado para ensalzar al bando contrario



Por su parte, Helena Taberna sostuvo que Franco no hubiera ganado la guerra sin el apoyo de la Iglesia católica. Es su opinión y como tal la respeto, aunque no la comparto. Franco también hubiera ganado la guerra con una Iglesia neutral. La otra hipótesis, una Iglesia republicana, es completamente inviable porque, ¿cómo iba a apoyar a un régimen que no había puesto remedio a la quema de conventos y otras dependencias religiosas? Por eso dijo Manuel Sainz Rodríguez: "En realidad, el republicanismo español no fue más que eso: anticlericalismo".

En mi opinión, hay dos periodos clara-

mente diferenciados en el tratamiento de la guerra civil en nuestro cine. El primero va desde 1939 hasta 1974, 35 años en los que se hicieron películas para ensalzar la Cruzada: *Sin novedad en el Alcázar* (1940), *Raza* (1941) y otras muchas. La censura franquista hubiera impedido cualquier intento de estrenar una película que se pusiera de parte del bando contrario.

El segundo período se inició con *Pim, pam, pum... ¡fuego!*, estrenada el 1 de enero de 1975, hace 35 años, cuando Franco aún vivía. Esta etapa equilibra la situación al contar las penalidades que sufrieron los republicanos a consecuencia de la guerra y del triunfo de las fuerzas franquistas. En esa línea se ubican las decenas de películas que se han realizado desde entonces, siendo las más significativas para mí *¡Ay, Carmela!* (1990), *La lengua de las mariposas* (1999), *El laberinto del fauno* (2006) y *Las 13 rosas* (2007).

Como puede apreciarse, no es que se haya recuperado recientemente la memoria histórica de lo que padecieron los vencidos. Eso lo viene contando el cine español durante un período que ha durado el mismo tiempo que abarcó el período de ensalzamiento de las gestas del bando contrario.

En este largo período, ningún director de cine, que yo sepa, se ha atrevido a hacer una película sobre las tropelías que sucedieron en la zona republicana, que también las hubo. Aún no se ha contado en el cine lo que le pasó a un autor teatral andaluz, de El Puerto de Santa María para más señas, a quien sorprendió el alzamiento en Barcelona, donde se hallaba con ocasión del estreno de una de sus obras. Le detuvieron, le enviaron a Madrid y le fusilaron sin más miramientos en Paracuellos del Jarama. Aún tuvo humor para decirle a los que le iban a matar: "Me temo que ustedes no tienen intención de incluirme en el círculo de sus amistades".

Hoy no se quiere recuperar la memoria histórica, sino media memoria histórica. Puestos a contar lo que pasó, que se cuente todo con visión moderna y distanciamiento, para que aprendan nuestros descendientes.

se le podría haber acusado de pedofilia, que es otra cosa muy sucia y muy fea, pero que no es ningún delito. Nos puede gustar o no, pero las cosas son así. Lo que pasa es que Sánchez Dragó se ha alineado con la derecha, así que sus enemigos han procurado remover el gallinero y han llegado incluso a exigir que se secuestrara el libro, como si estuviéramos en tiempos de Franco (hay cierta izquierda que parece incapaz de vivir sin la memoria de Franco).

Sánchez Dragó ha demostrado ser un bocazas detestable, pero tiene todo el derecho del mundo a hacer con su vida lo que le dé la gana. Repito que doy por supuesto

que hubo consentimiento mutuo y que ambas partes hicieron lo que quisieron. Y aunque el tono en que contó su historia me parece repugnante, eso no me da derecho a acusarlo de nada. Por lo demás, mi intuición me dice que una chica de 13 años no tiene la madurez suficiente para decidir si quiere tener un contacto sexual, pero el Código Penal español (y también el japonés) piensa de un modo distinto y no soy yo quien pueda cambiarlo. Ése sí que podría ser un debate interesante, aunque no se hará porque desde hace mucho tiempo preferimos dedicar nuestras energías a los gritos estúpidos en vez de a los debates interesantes. No acabo de entender que el mentecato de Borat se hiciera pasar por originario del Kazajistán. ¡Con lo fácil que hubiera sido que dijera ser español!

VIENTO FOREÑO

Alfonso Aramburu



'El Mundo Huelva Noticias'

EN 1956 yo contaba con 18 años y estaba matriculado en la Universidad de Ciencias, como estudios previos al ingreso en Arquitectura.

Era una época esplendorosa del franquismo y una edad perfecta para la rebelión contra un régimen impuesto al que todos debíamos obediencia, salvo los estudiantes de mi edad, propicios a la rebelión constante contra cualquier orden instituido. La Policía Armada, los grises, nos perseguían a la primera intentona de manifestación y llegaban hasta las aulas corriendo, porra en mano, detrás de nosotros. Los detenidos eran llevados a los calabozos de la Puerta del Sol, de donde salían al poco tiempo dispuestos a seguir gritando "libertad, libertad..." Una vez las carreras terminadas, los ánimos se aplacan, pero las ideas quedan y yo en Huelva, siendo arquitecto municipal, fui abordado por dos agentes de la Policía Político-Social invitándome a seguirles para ser interrogado por el gobernador civil. Ahora no recuerdo su nombre, pero era una persona tratable y educada que, con toda diplomacia, me fue metiendo los dedos en un interrogatorio basado en una ficha policial y un listado en el cual aparecían todas las personas de Huelva que formaban el Partido Comunista. Yo la encabezaba, no por importante, sino porque estaba en orden alfabético y se me acusaba de haber creado una asociación vecinal en el muro de Santa Lucía, y era verdad; allí reuní un montón de hombres solidarios que se dedicaban al relleno con tierras, procedentes de la urbanización de La Orden, de las grandes charcas que inundaban las chabolas junto al muro, cuando subía la marea. Yo le dije que era cierto, pero que ser de izquierdas como yo, "era poner a disposición de la sociedad que me toca vivir todo mi saber y todo mi entender como una cuestión personal y no como sistema político". Esta frase me dejó libre.

Ahora, años después, pasada la Transición realizada por los grandes políticos de la década de los 70 y los 80, te encuentras con un sistema político que no era precisamente el que soñaba tener cuando corría delante de los grises o cuando de mayor te abrían una ficha política en la que constaban tus movimientos de izquierda.

Yo no he luchado por una democracia cuyos dirigentes se olvidan de la famosa frase: "Hay que poner a disposición de la sociedad que te toca vivir todo tu saber y todo tu entender" y que el político en una democracia está por y para el administrado. Ahora, a la mayoría de los políticos se les olvidan la ideologías y se arremojan para repartirse la comida, convirtiendo el partido en una empresa de colocaciones.

El cierre de *El Mundo Huelva Noticias* responde a una política represiva propia del franquismo porque es más cómodo mandar en súbditos ignorantes que en ciudadanos cultos, y este periódico luchaba a favor de estos últimos. El cierre de un medio de comunicación, sea cual fuese su ideología, es una gran pérdida.

EN TRÁNSITO

Eduardo Jordá



Minoría de edad

NO conozco a la clase política y periodística del Kazajistán, patria del mentecato de Borat, pero me temo que no puede ser muy distinta de la española, es decir, sectaria, ignorante y gritona. Veamos, si no, lo que le ha pasado a Fernando Sánchez Dragó con su supuesta historia con las dos lolitas japonesas de 13 años. De entrada, lo que cuenta Dragó es de un mal gusto espantoso y dice muy poco a su favor, pero es algo perfectamente legal, siempre que hubiera consentimiento por parte de las lolitas (y tal como contó su historia, hubo consentimiento y por tanto no hubo delito). O sea que sobra todo ese griterío incendiario que ha acusado al escritor de pederasta, criminal, delincuente e incluso "verdugo" (esto último lo ha escrito una mujer que se define a sí misma como "agente de Igualdad y poetisa", una definición laboral que parece propia del mundo totalitario de 1984).

Este griterío infundado demuestra que nuestra clase política (y la clase periodística que está a su servicio a ambos lados del espectro político) es la verdadera menor de edad de esta historia. El Código Penal español permite las relaciones sexuales consentidas a partir de los 13 años. Esto es indiscutible, pero aun así se ha acusado a Sánchez Dragó de pederastia, que es un delito muy grave, porque la pederastia supone abuso y engaño o incluso violencia, cuando sólo